

Julio de el año proximo pasado habiendo estado mucho antes vin-
 viendo sin el por el convenio particular y privado que havia
 con el dueño, y no solo esto, vino que antes de V. lo admita
 alvno y exercicio de este Ofizio, y a tenia nombrado a otro que ha
 servido por el en este año; Deax lo abandonado que ha estado un
 Empleo, nada menos que de S. el del P. del Contraste, a que
 se debían suspetar tody en la venta y compra de la seda es
 fama, confuayce de el d. de media annata perteneciente
 a S. y que no ha existido de tanto como han servido este Ofizio
 encalidas de thiente y un titulo de la Camara; de aqui
 ha resultado tambien la novedad sobre que hai pleito per-
 diente en el Juzgado de V. de intentar d. h
 Robi e rixa por d. ruy, encalidas de thiente de el tipo
 que ha existido un titulo un maxaredi del Comprador
 de toxa la seda que se pesa en el Contraste, siendo asi que
 por una Executoria antiquissima del Consejo, la execuciⁿ
 debia ser de por mitad; Esto es, tanto del Comprador
 como del Vendedor, pero no hai memoria de que esta Exe-
 cutoria tubie re efecto, y si la hai de que siempre se ha
 existido el maxaredi solamente de la seda que venia del
 Pueblo, segun esise la R. de la hacienda un d. no; esta re-
 duzion se ha por que en el principio zero en parte la causa
 re compensativa de dha. execucion; Pero realog. f. fue re
 lo cierto es, q. la posesion immemorial para el